

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VI

REDACCION
MENDEZ NUÑEZ, O, ENTRESL.
ADMINISTRACION
FORTUNY, A, IMPRENTA

Tarragona: Sábado 29 Febrero 1908

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número
sueldo 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas
por horas á precios convencionales.—La correspondencia
al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1527

La firmeza de los fondos públicos

Hemos llegado á un periodo en que los fondos públicos han perdido su sensibilidad ante los acontecimientos que tan intensamente producían impresión en otro tiempo.

El último suceso de Mar Chica lo demuestra, marcando una etapa de independencia que puede considerarse definitiva.

En otro tiempo—y no hay que retrotraerse más que á pocos años—los tiros de Mar Chica hubieran producido en la cotización de los fondos sabe Dios cuántos enteros de baja; el nerviosismo antes peculiar se hubiera excitado y las conmociones vibrarian intensamente en descargas de agitación. Hoy, en un periodo de tranquilidad en que la naturaleza del mercado ha cambiado por completo, se acogen con indiferencia estos sucesos que no derivan influencia momentánea.

El hecho, ciertamente, exige examen adecuado.

A raíz de las guerras coloniales, la situación de la Hacienda española era triste; se debían al Banco de España más de 1.000 millones, invertidos en los gastos extraordinarios que reclamó la lucha; se debía á la Compañía de Tabacos; se nos creía insolventes en el extranjero para pagar los intereses de nuestro primer signo exterior de crédito; se saldaban con déficit los presupuestos, y el decaimiento y depresión del espíritu nacional se reflejaban en la industria, en el comercio, en las transacciones en general, que forman el conjunto de la actividad económica.

Esta situación, que anonadaba, requería tiempo para que las cosas entraran en normalidad y para que el ánimo recobrase vigor, fuerzas y energías.

Pero, entre tanto, los valores públicos exteriorizaban una sensibilidad exquisita; cualquier suceso, noticia, impresión ó acontecimiento eran bastante para hacer que la cotización se columpiara en agitación de turbulencias.

El tiempo transcurrió, deduciendo, como consecuencia del trabajo silencioso y de la reposición de fuerzas en todos los órdenes de la actividad, una expresión más alta y más sana en la vida de la colectividad española.

Y un hombre, el malogrado Villaverde, tomó á su cargo el levantamiento de la Hacienda y elaboró el presupuesto de liquidación, determinando los superávits y consiguiendo que todo se encanzase por senderos de florecimiento.

Pero la sensibilidad de los valores continuaba aparentando iguales grados; una crisis, la aparición de partidas carlistas, una noticia cualquiera que tuviera relación con los centros bursátiles, engendraban serias fluctuaciones en los

precios, intranquilidad en los ánimos y desasosiego en las plazas mercantiles.

Siguió pasando el tiempo y todos los radios de la esfera económica mejoraron; se ha pagado al Banco casi toda la deuda flotante, quedando tan sólo por devolver 218 millones de pesetas; se ha solventado la deuda con la Compañía de Tabacos; se han obtenido superávits de 101 millones, como el de 1906; se ha llegado á un presupuesto de ingresos de 1.040 millones en 1908; se ha obtenido una recaudación por todos conceptos de 1.087 en 1906, y de 1.083 millones en 1907, y se ha demostrado con esto que la capacidad contributiva de la nación es suficiente á dar estos resultados, sin que sea ocasión ahora de decir si estas cantidades son ó no fácilmente llevaderas.

Ante estas circunstancias los valores habían llegado á un reposo significativo en extremo, perdiendo la sensibilidad que antes manifestaban, y ni las crisis ministeriales, ni las partidas carlistas, ni los tiros en Mar Chica—ya se ha visto—producen efecto alguno.

Cuando en Agosto último surgieron los acontecimientos de Caballanca, y nuestros soldados entraron en la ciudad abriéndose paso con las balas, los fondos se resintieron porque los sucesos parecían tener una continuación grave; pero aunque este hecho no estuvo aclarado hasta más tarde, faltó tiempo al Interior, por ejemplo, para recuperarlos 2-50 enteros que había perdido con tal motivo.

¿Qué ha pasado para llegar á este periodo de resistencia?

Veamos.

La vida industrial de España no tiene el empuje vigoroso que muestra en Inglaterra, en Alemania, en Francia, en los Estados Unidos, en Bélgica... Nuestras Sociedades industriales carecen de ese temple económico que suministra la educación industrial, perfeccionando los productos con la maquinaria moderna, abriéndose mercados que acrecientan el consumo. Entre ella no hay más que una rutina añeja que les permite una vida pobre ayudada por la protección arancelaria. El capital, meloso y poco amigo en España de grandes empresas, huye de la aplicación industrial, temiendo siempre el fracaso.

La agricultura no avanza en sus medios de cultivo al compás del progreso, y los terrenos de secano no se convierten en regadío, despreciando los medios que la Naturaleza le ha puesto por suerte á su alcance.

Las que aquí podemos llamar grandes industrias, como la metalúrgica, la azucarera, la papelera y otras, tienen que unirse en fusión de fabricantes para evitar la competencia y para vivir sin lucha, estableciendo sin peligro los precios que se estiman remuneradores.

Abi está la metalurgia, española, que al cabo de gran contienda logra consti-

tuirse en Sindicato para poder sobrellevar una florecencia de que si no carecería. Abi está la industria azucarera, batallando por aunarse en un compacto grupo que regule la producción y ausente la crisis hasta ahora permanente. Abi están los industriales de vidrio plano formando un «trust» para obtener ganancias, y más recientemente los del vidrio hueco, para iguales fines.

La propiedad urbana reditúa escasamente, y eso que ahora ha generalizado el alza de los alquileres y ha conseguido obtener mayor rendimiento.

Y si pasamos la vista por las demás ramas de la actividad, podemos observar los mismos síntomas y las mismas características.

La escasa remuneración de los capitales invertidos en las industrias, los fracasos y peligros sufridos, la pequeña retribución y grandes contratiempos del dinero llevado á la propiedad urbana y á la agricultura, han provocado la evolución del numerario hacia los valores del Estado, cuyas cotizaciones se mantienen sobre la par, sin que nada hasta ahora altere su apreciación en sentido desfavorablemente intenso.

Hay, pues, dos hechos precisos y concretos que han determinado la firmeza inmensa de nuestros fondos públicos: la mejor situación de la Hacienda y la repugnancia del capital á la industria.

Observado: diariamente, constantemente, acuden nuevas posibilidades al Interior 4 por 100 y al 5 por 100 Amortizable.

Esta insistente licitación del numerario ha elevado los precios y ha disminuido la renta, que en el primer valor no llega á 3-90 ni en el segundo pasa de 3-92 por 100.

Y ha ocurrido más; ha ocurrido que tanto uno como otro se han hecho valores de renta y de cartera que no se movilizan, sino que se guardan en las cajas de los Bancos y en los depósitos para usufructuar sosegadamente el cupón sin intranquilidad de espíritu y sin trastornos de ningún orden.

¿Que surgen acontecimientos como los de Mar Chica, una crisis ministerial, una guerra entre naciones amigas, perturbaciones políticas, crisis monetarias en los mercados?... A lo más descienden las deudas un par de enteros—y el motivo ha de ser grave—y ahí para todo; el tenedor del papel del Estado no se inmuta ni se resuelve á vender, porque sabe que no tiene otra inversión para su dinero que le retribuya tan seguramente ni con tanta regularidad; sabe que cada trimestre ha de cobrar su cupón y esto le basta conformándose con un interés de 3-90 y 3-92, que para la mayoría de los tenedores es mayor por haber adquirido el papel á tipos más bajos.

Y ya pueden sobrevenir acontecimientos del género de los pasados; nuestro capitalista permanecerá indiferente y aun aprovechará el descenso del

precio, si le hay, para hacer nuevas inversiones, en la seguridad de que en seguida repondrá la cotización y de que la tendencia general propenderá á la mejora antes que á la depreciación.

Esto ha producido la solidez de precios de nuestros fondos de Estado, y tan firmes y resistentes se muestran, que han debilitado la especulación y la contratación á plazo, pues la vida especulativa no puede germinar en un ambiente de sosiego y tranquilidad sino en el de las accidencias y conmociones.

Estos son los hechos que nos brinda la realidad y que no pueden negarse por nadie; nuestro Interior 4 por 100 y nuestro 5 por 100 Amortizable, son ya, en esta época, valores de renta ajenos á todo acontecimiento que no revista gravedad suma y apartados de la sensibilidad que no ha mucho exteriorizaban.

Y lo mismo ocurre con los valores municipales, los de la Diputación, Bonos del Tesoro y Cédulas de Banco Hipotecario, que entran en la categoría de efectos públicos.

Preciso será esperar una evolución de la vida industrial española que permita acudir al capital hacia otras inversiones.

Pero esto puede ser objeto de otro estudio y de otro artículo.

Por hoy basta con lo dicho.

CARLOS CAAMAÑO.

VARIEDADES COSAS DE ANTIFAZ

A pesar de que mis ideas morigeradas han detestado siempre esas bullas y expansiones propias del carnaval, esta vez caí en las redes cual pájaro atraído por los sonoros cantos del reclamo.

Era el domingo de carnaval, habían dado las diez de la noche y el chico de los periódicos no me había traído *El Liberal* al que estoy suscrito.

Como es en mi un vicio antiquísimo la lectura de la prensa antes de acostarme y sin el diario en la mano creo no podría conciliar el sueño, llamé á la criada para mandarla por él, pero mi mujer me aconsejó fuese yo mismo, puesto que la muchacha estaba reñida desde por la tarde con su novio y como éste la prometió vengarse del desprecio, temía ser víctima de una mala acción del amante desairado.

No queriendo, pues, que por culpa mía aparecieran al día siguiente en los periódicos los relatos de un drama pasional, no esperé más, tomé el gabán y el bastón y me encaminé al kiosco en busca del diario; más al cruzar una de las calles sentí que se repetía mi nombre. Al principio no hice caso y seguí andando creído de que era algún *mamarracho* que intentaba divertirse conmigo aquella noche, pero ante la insistencia con que me llamaban detuve el paso dispuesto á contestar á palo limpio al bromista de que ya me creía iba á ser objeto. Pero ¡oh casualidad!, apenas volví la vista reconoci en el que me llamaba á Julian amigo mío de la infancia y á quien desde mucho tiempo no había visto.

Claro que en el momento hubo los abrazos y apretones de manos de rúbricas, preguntas,

respuestas y en fin todos los requisitos indispensables en estos casos.

Como en la calle soplaban un airecillo glocal, decidimos entrar en un café donde saboreando una taza del exquisito *moka* sostuvimos larga conversación en la que salió a relucir cuanto a los dos nos había ocurrido durante los ocho años transcurridos desde nuestra última entrevista.

Así, explicando nuestras aventuras y fumando pitillo tras pitillo, dieron las once y media. Ya me disponía a marcharme, pero Julián dando muestras de extrañeza me detuvo diciéndome:

—Hombre, después de tantos años de estar separados bien vale la pena de que hoy que estamos reunidos me acompañes al baile.

—¿Dónde has dicho?—le repliqué—al baile; te has equivocado chico, detesto yo estas fiestas, no he visto ninguna y así pienso morir-me.

—Que no has estado en ninguno dices, pues así con mayor motivo quiero que me acompañes. Tú no sabes lo que es bueno, Paco. Ya aquí empecé Julián a ponderarme las excelencias de estas fiestas, la alegría y bullicio que en ellas reina, lo hermoso que resulta a la vista de los concurrentes las reñidas—según él—batallas de serpentinas y *confetti* que se entablan entre los palcos, y no se cuantas cosas más me dijo, pero lo que sí sé, es que se expresó de tal modo, fué tal la impresión que me produjeron sus manifestaciones que estuve a punto de aceptar la invitación a no haber acudido a mi memoria el recuerdo de que mi mujer y mi suegra me estaban esperando.

—No Julián—le dije—lo siento pero no puedo acompañarte, pues he salido de casa para ir a comprar el periódico y mi familia me estará aguardando.

¡B! si eso te detiene el asunto está arreglado. Buscamos una excusa cualquiera que te obligue a permanecer fuera de casa parte de la noche, vas, la das a tu familia, y ella queda tranquila y nosotros también.

Bueno, pues vamos a probarlo, esperame aquí que pronto vuelvo, y salí del café dirigiéndome a mi domicilio. Llamo y sale a abrir la puerta mi esposa que como es de suponer me preguntó por mi tardanza y entonces fué cuando yo le di la lección que tan bien me había estudiado. Pues nada hija mía, que ojalá no hubiese salido. El correo ha retrasado y mientras lo aguardaba me acordaba de cómo me ingenuo y me ha dicho que me espera ahora mismo en su casa para hacer un trabajo que han reclamado con toda urgencia de la Dirección General, de manera que tu puedes acostarte con tranquilidad pues únicamente para esto he venido a decirte. Ella mostró algún tanto su contrariedad pero no tardó en tranquilizarse y cuando vi que la cosa me había salido más bien de lo que me esperaba, la di un beso de alegría que al mismo tiempo servía para expresar el aparente disgusto que me causaba el tener que permanecer fuera de casa aquella noche, y... al baile.

A paso de *carga* me encaminé al café, me reuní nuevamente con Julián y nos dirigimos los dos al baile. Tomamos nuestros *carneros* y entramos al salón. Este se hallaba atestado de personas especialmente de hermosas mujeres con elegantes disfraces la mayor parte de ellas. La orquesta deja escapar las primeras notas de una *habanera* y los del sexo feo corren cual más en busca de pareja y se entregan en brazos de lo que creo *apellidan Terpsicore*. Yo, arrinconado a un palco quedo admirado de tanto bullicio, animación y del deslumbrador aspecto que a mis ojos se ofrece con el derroche de flores, *confetti* y serpentinas que hacen varios concurrentes que ocupan un palco a poca distancia mía. Así habra permanecido toda la noche a no haberme ocurrido ir en busca de Julián. Recorrí todos los salones, el café y hasta el tocador, pues como a él le gusta mucho la perfumería, podría muy bien estar allí, pero todo fué en vano mi amigo no aparecía. Disgustado por esta contrariedad me disponía ya retirarme a descansar, cuando al pasar por uno de los pasillos encuentro a nuestro hombre sentado en una butaca sosteniendo animada conversación con una máscara. No quise interrumpirle, pues me bastó saber que no se había marchado y me dirigí a ocupar nuevamente mi tribuna que aunque de *planta baja* era uno de los mejores sitios para presenciar la fiesta, pero al intentar penetrar en el salón salían de él varias máscaras, una de las cuales dirigiéndose a mí dijo: *Adios Paquito, hemos de bailar un baile y agarrándose a mi brazo me arrastró casi hacia los pasillos donde estaban las*

darejas. Para no demostrarle yo que era novicio en cuestiones de antifaz, la dije algunas palabras, pocas, la verdad, porque no sabía que decirle, pero ella sabía para las dos, charlaba como un papagayo y de una manera tan acertada que me demostró conocerme desde algún tiempo. Mi interés en averiguar quien era fué entonces en *crescendo*, así es que yo puse en juego todas mis artimañas para conseguir mis deseos no logrando nada en efectivo. La orquesta empieza a tocar y nos vamos a bailar, es decir a bailar yo no sé a lo que iba; en mi vida había cogido una mujer para dar una vuelta con que escuso decir lo que yo haría, pero yo dije, tu me has buscado, pues te vas a divertir por que no te suelto hasta saber quien eres. Ella como mas entusiasmado me veía mas me enredaba, pero no con lios falsos, sino que me narraba mi historia de tal manera que ni que hubiese tenido mi *hoja de hechos* a la vista. ¿Bailar? Cál, no señores, mi pareja podría saber algo pero para hacerme seguir a mí se necesitaba un caballo francés. Únicamente seguía algo cuando venía una fuerte avalancha de gente, pero entonces no bailábamos sino que tambaleábamos, por cierto que en más de una ocasión estuvimos a punto de basar el santo suelo. A lo que en aquellos momentos me hacía acreedor era a un nombramiento de socio protector del gremio de zapateros. Aquella reina de la beldad que iba de mi brazo llevaba unos zapatos b' anquitos como la nieve con lazos y hebillas modernistas; pues mis *pezñas* se cuidaron de que estos adornos quedaran entre el *confetti* y lo blanco tuvo el *privilegio* de adquirir otro color que se parecía mucho al de unas medias suelas estropeadas.

Yo tampoco salí ileso del *zafarrancho*, sino que unas botas de charol que calzaba quedaron las pobrecitas que ni pare el traperó, pero en cambio lo que perdí en ellas, lo gané del callista, porque tenía dos callos como cazuelas que con las *caricias* que recibieron se curaron completamente sin que fuese precisa la intervención del pedicuro. A medida que avanzaba la noche el interés que yo tenía en conocer aquella criatura se trocó en simpatía; estaba yo loco de satisfacción; iba a realizar mi primera aventura amorosa, me sentía yo en aquel momento mas gallardo y conquistador que el *D. Juan de Zorrilla*, ni yo mismo me conocía, pues en mi vida me habían ocurrido que salieron de mis labios aquella noche...

Mi bella mascarita no obstante la ciega pasión que yo la demostraba, continuaba indiferente y hablándome cada vez con más *riqueza* de detalles de mi esposa y suegra. Claro está que yo para disipar sus sospechas decíala que era viudo ya que soltero no me atrevía por *mor* de la calvicie, pero ella dale que te dale que era casado y aquí me soltó una *descarga* que me hizo perder la serenidad. Con tales pormenores me explicó aquella mujer cosas ocurridas en el seno de mi familia, que me asaltó la duda de que era mi esposa la máscara que tanto me había entusiasmado. Un sudor frío bañaba mi frente, y sin poder articular una palabra permanecí largo rato con los ojos clavados en mi pareja, hasta que por fin se me ocurrió invitarla a que bebiese algo, pues de este modo al levantarse la puntilla del antifaz, saldría de dudas. Y en efecto no se hizo rogar y al acercarse la copa a los labios mis pupilas abriéronse como ventanas mirando fijamente el físico de aquella *intrusa* y así pude convencerme de que no era mi mujer. ¡Que suspiro más hondo di entonces! Irene tiene un lunar pequeñito en la mejilla derecha y aquella no tenía marca ni señal alguna que acreditase su ganadería.

¿Y si fuese D.ª Leonor? pensé luego. Pero no, tampoco, mi suegra lleva en la mochila setenta y seis *abril* y este detalle no lo descifra el antifaz, además está bastante picada de viruelas que también se le vería aún llevando la cara tapada, es decir cara, no merece este nombre pues más bien que esto parece un tostador de castañas y dispensen la *francesita*, pero es tanto el entrañable cariño que la tengo, que apenas se me presenta ocasión lo primero que procuro es hacer resaltar sus *bellas prendas* personales y colocarla en el lugar que le corresponde.

Nada, nada,—dije yo—hay que conocer a ésta mujer; pero cómo. Y entonces exclamé: —¿Pero me tendré que separar de ti sin tener la fortuna de conocerte?

—¿No me has conocido todavía?

—Toma si te hubiese conocido aquí me estaría; si te quitas eso que llevas en la cara tal

vez no me serás desconocida, que de lo común quedo *in albis*.

Y aquí soltó ella una carcajada que llamó la atención de cuantos había en el café.

—¡Ay! señorito Paco, parece mentira que no me haya conocido.

—¿Señorito?—dije yo.
—Claro—me contestó ella—¿no recuerda V. a Antonia aquella mujer que tantos años tuvo su esposa para lavar la ropa...?

La estupefacción que me produjo esta declaración escuso decirlo, el estupor que de mí se apoderó es inexplicable; lo único que se me ocurrió fué echar una maldición contra Julián que era el principal culpable de aquel chasco. Una noche sin dormir, un cansancio sin igual, un par de botas que no admiten remiendo, el monedero a la *funeral* y todo para qué ¿para encontrarme con esta *espantapajaros*?

Como pude me deshací de aquella *tía* y a *trote* tendido me encaminé a mi domicilio, abrí la puerta con todo el sigilo y me acosté, pero antes fui a dar una mirada a mi esposa que la pobrecita dormía como un ángel y tal vez soñando no muy en favor del Director General que le había arrebatado aquella noche a su maridito, lo mismo que yo renegaba de Julián y de quien hace elogios de un baile de máscaras.

K. CUPIN.

Locales y provinciales

Concurridos como pocos, estuvieron los funerales celebrados ayer mañana en la Parroquia Iglesia de San Juan Bautista en sufragio del alma de D.ª Francisca Vidie la Gassull Q. D. E. P. Con este motivo reiteramos a la familia toda, la expresión de nuestro pésame.

Al entrar en nuestro puerto anteayer tarde el vapor mercante «San Fernando» que lo hizo sin práctico, encontráse con que salían de él varias embarcaciones de las que se dedican a la pesca y ante la posibilidad de chocar contra alguna de ellas, tuvo que virar siendo esta maniobra causa de un accidente marítimo del que salió con averías el «San Fernando».

Al practicar dicha operación rompióse la cadena que sujeta el timón y entonces el buque sin gobierno, embistió con furia contra el muelle transversal de donde levantó algunas piedras produciéndose un gran boquete en la línea de flotación de proa.

Una vez tenga reparadas provisionalmente las averías, el «San Fernando» saldrá para Barcelona donde se procederá a su completa reposición cuyo coste será de unas 15.000 pesetas.

Según anunciamos ayer celebráronse en las oficinas de la Capitania del puerto las oposiciones para cubrir la plaza de práctico que por defunción del Sr. Gabriel existía vacante.

Los ejercicios practicados por los seis opositores que se presentaron fueron brillantísimos, habiendo obtenido el número uno don Eduardo Estelies.

El tribunal lo formaban el Sr. Comandante de marina, los prácticos Sr. Albi y Sarró, los capitanes de la marina mercante Sres. Berrojaín y Lloret y el ayudante de marina de este puerto Sr. Aguiló.

Se ha accedido a la instantánea promovida por el teniente coronel del regimiento infantería de La Albuera don Pedro Cerdón Bretón que solicitó prórroga de pasaje por cuenta del Estado para que su familia pueda trasladarse desde Tarragona a Seode Urgel.

En el Ateneo Tarraconense se reunirá mañana en junta general la sección con que en esta capital cuenta la benemérita asociación «Los previsores del porvenir».

El acto es público.

Ha sido trasladado al Penal de Chinchilla el capellán D. Petronilo Vicente Velez, para que siga prestando allí los servicios espirituales que hasta ahora ha desempeñado en esta Penitenciaría.

Ha sido nombrado capellán interino del Establecimiento penitenciario de esta ciudad, nuestro paisano y particular amigo el Reverendo D. José Martí a quien felicitamos con tal motivo.

Esta noche como todos los sábados tendrá lugar en la simpática sociedad «Ateneo tarraconense» otro de los bailes ordinarios que para la presente temporada carnavalesca ha organizado la sección humorística «Los Bohemios».

Fundadamente esperamos, dada la brillantez que han revestido las anteriores, que tanto el de hoy como los que se celebrarán mañana, lunes y martes, que igualmente se verán muy concurridos y animados.

El club ciclista «El Pedal» nos comunica haber modificado la fecha de la Copa, que se correrá el domingo 3 de Mayo próximo para hacer coincidir dicha manifestación deportiva con la feria de esta capital, circunstancia muy favorable para atraer un buen contingente de forasteros.

Se ha concedido licencia para navegar en buques mercantes nacionales y extranjeros al recluta de la zona de esta capital Bautista Valdeperas Curto.

El Sr. Navarrete ha presentado en el Congreso una proposición de ley, pidiendo que se hagan por cuenta del Estado las expropiaciones de terrenos que requiera la inmediata construcción de ayenidas y rampas necesarias en el puente metálico construido por el Estado sobre el Ebro en Tortosa, como parte integrante de la carretera de Castellón a Tarragona.

Se ha concedido ingreso en el cuerpo de la guardia civil, con destino a la Comandancia de esta provincia, a los individuos de tropa siguientes:

Esteban Montañés Murias, Enrique Alfonso Jordá e Isidro Bel Pallarés.

Hemos recibido el programa de las fiestas que durante los tres días de carnaval y el miércoles de ceniza ó sean el 1.º, 2.º, 3 y 4 del próximo mes, se celebrarán en la vecina ciudad de Reas, con la cooperación de todas las sociedades recreativas de aquella ciudad.

Si se reúne número suficiente de señores diputados, hoy celebrará sesión la Comisión provincial.

Ha llegado a esta capital, en donde fijará su residencia, el capitán de infantería D. Manuel Garcia Collantes.

Por el rector de la Universidad de Barcelona ha sido nombrado, en méritos del concurso de traslado de 1907, maestro de La Galera don José María Herrero.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D Roberto Carrillo, 609 24, pesetas.

Boletín Oficial

Ministerio de la Gobernación.—R. D. disponiendo que además de las atribuciones que competen al Consejo Superior y a las Juntas provinciales y locales de Protección a la Infancia, entenderán dichos organismos en todo cuanto se refiera al cumplimiento de las disposiciones vigentes y que en adelante se dicten respecto de la mendicidad en general.

Otro. R. D. referente a organizar sistemática y eficazmente todos los elementos disponibles para garantizar el orden público.

Junta provincial del Censo electoral.—Relación de las Escuelas públicas vacantes en esta provincia que deben ser provistas interinamente por esta Junta provincial.

Se hace público el nombramiento en propiedad de varios maestros.

Delegación de Hacienda.—Se publica una relación de los Ayuntamientos a los que se requiere para que representados por una Comisión presidida por los Alcaldes respectivos se presenten, acompañando los recibos de consumos pendientes de cobro de los años 1904, 1905, 1906 y 1907, debidamente relacionados.

—Edictos para la subasta de fincas.

Ayuntamientos.—Los de Dosaiguas, Perelló, Tarragona, Vales, Arbós, Vilanova de Escornalbau y Masó, anuncian servicios.

Los de Porrera y Falset, publican una lista definitiva de los individuos de Ayuntamiento y número cuadruplo de vecinos mayores contribuyen es.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Stos. Rufino y Teófilo mrs. SANTOS DE MAÑANA.—Stos. León arz. y Adrián mr.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Consolación de la Correa en el Sagrado Corazón.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de la Enseñanza. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de tres y cuatro á siete se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús a coronado, terminará con la bendición y reserva.

CULTOS PARA HOY

CARMELITAS DESCALZOS.—A las seis y media de la mañana se cantará la Misa «Sabatina» en honor de Ntra. Sra. del Carmen; y por la tarde á las cinco, Rosario, Visita á la Santísima Virgen y Salve Carmelitana cantada por la Rda. Comunidad.

NTRA. SRA. Y ENS. ÑANZA.—Continúa el solemne Triduo que el Apostolado de la Oración dedica al Corazón Sacratísimo de Jesús en desagravio de las ofensas que recibe en estos días de carnaval.

A las cinco y media de la tarde Exposición de S. D. M., meditación, Trisagio cantado, sermón por el Rdo. D. Manuel Borrás, Pbro., motete, bendición y reserva.

CULTOS DE MAÑANA

CATEDRAL.—A las seis Rosario de la Aurora en la capilla de Ntra Sra. del Claustro y á las siete Misa.

A las nueve canto de Prima, Exposición del Santísimo Sacramento, Tercia Misa conventual cantada á dos coros, predicando sobre el Evangelio del día el orador cuaresmal, Rdo. P. Juan Bautista Arqués, del Inmaculado Corazón de María.

Después de Nona reserva solemne de S. D. M. El lunes y el martes á las nueve y media se cantará la Misa Conventual á dos coros, estando el Señor de manifiesto.

Por lo tarde, á las cinco menos cuarto, Rosario cantado, Procesión y Salve en el altar de la Cofradía del Snto. Rosario.

CAPILLA DEL SANTISIMO SACRAMENTO.—Durante la Misa de siete y media se hará la explicación del Catecismo.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las ocho explicación del catecismo durante el santo sacrificio de la Misa.

A las nueve y media Oficio con plática parroquial. Por la tarde, á las cinco y media, Exposición de S. D. M., Rosario, canto del seráfico Trisagio, acto de desagravios, motete, bendición y reserva.

El lunes y martes á la hora indicada se practicarán los mismos actos.

SAN FRANCISCO.—A las ocho Misa de Comunión en el altar de la Virgen del Rosario.

A las nueve y media Oficio parroquial con plática. Por la tarde, á las cinco, función de desagravios con Exposición del Santísimo Sacramento, rezo del Santo Rosario, Trisagio cantado, motete y reserva.

Mañana y pasado los mismos cultos.

SANTISIMA TRINIDAD.—A las siete y media Misa de Comunión general de la Pia Unión del Corazón Sacratísimo de Jesús.

A las nueve Oficio con plática parroquial.

Por la tarde, á las cinco, Exposición mayor, Rosario, Trisagio, oraciones propias de primer domingo, explicación del Catecismo, bendición y reserva.

Lunes y Martes.—A las cinco exposición mayor, Rosario, Trisagio, meditación, acto de desagravios, bendición y reserva.

SAGRADO CORAZON.—Hoy empezará el solemne triduo on desagravio de las ofensas que recibe el Señor, en los días de Carnaval.

A las siete y media Exposición y Misa de Comunión general para los congregantes del Sagrado Corazón y San Luis Gonzaga, estando S. D. M. de manifiesto hasta terminada la función de la tarde.

A las diez y media Misa cantada.

Por la tarde, á las cinco y media, se cantará el Trisagio, acto de desagravios, sermón por un Rdo. P. de la inclita Compañía de Jesús, motete y reserva.

Manana la misma función, menos la Csmunión.

CARMELITAS DESCALZOS.—A las siete y media Misa y ejercicio del quinto día de los siete dominos de San José.

A las nueve y media Misa conventual cantada por la Rda. Comunidad y diez y media rezada.

Por la tarde, á las cinco, hoy y los días siguientes Exposición de S. D. M., estación, Rosario, Trisagio, canto meditación y reserva.

ENSEÑANZA.—A las siete y media Misa de Comunión general con plática que dirá el Ilmo. Sr. Doctor D. Ramón Barberá, Obispo preconizado de Ciudad Rodrigo.

Por la tarde, á las cinco y media, meditación, canto del Trisagio, sermón por el Rdo. D. Manuel Borrás, Pbro., motete, bendición y reserva.

DESCALZAS.—A las ocho se cantará el Oficio con Exposición de S. D. M.

SANTA CLARA.—A las ocho Oficio á canto gregoriano.

SAN MIGUEL DEL PLA.—La Archicofradía de

Hijas de Maria tendrá su Comunión general de reglamento, á las siete y media de la mañana.

Por la tarde, á las seis, Exposición de S. D. M., rezo del Sto. Rosario, Trisagio cantado, reserva y bendición.

JESUS-MARIA.—Durante los tres días de Carnaval Exposición eel Santísimo desde la Misa de nueve. A las cinco y media de la tarde, canto del seráfico Trisagio, acto de desagravio y reserva.

El martes habrá sermón. Nota.—Los días de Carnaval, el mes de San José, se hará por la mañana después de la Misa de siete.

DOMINICAS DE LA PRESENTACION.—A las siete y media y media y diez Misas rezadas.

Por la tarde, á las cinco y media, Exposición de S. D. M., eanto de un motete, Rosario, estación, Trisagio, acto de desagravios, canto del Santo Dios, bendición y reserva.

Lunes y Martes la misma función.

MES DE SAN JOSE

Se celebrarán dichos ejercicios desde el día 1. al 31 de Marzo inclusive, en las iglesias y horas siguientes;

CATEDRAL.—A las siete en la capilla de nuestra Sra. del Claustro durante el santo sacrificio de la Misa.

SAN JUAN BAUTISTA.—En las Misas de cinco y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—Durante la Misa de seis en la de ocho.

SANTISIMA TRINIDAD.—En la Misa que se celebra á las ocho.

SAGRADO CORAZÓN.—Se practicarán durante la Misa de siete y media, cantándose un motete después de la elevación y al final los gozos.

CARMELITAS TERESIANAS DEL CARMEN.—Durante la Misa de Comunidad que empieza á las siete.

SAN MIGUEL DEL PLA.—En la Misa que se dirá á las siete en el altar del Santo Patriarca.

SANTO HOSPITAL.—A las seis y cuarto durante la Misa.

CARMELITAS DESCALZOS.—Todos los días á las siete y media Misa en el altar del glorioso San José, durante la cual se rezará el Santo Rosario y se hará el ejercicio del mes.

DOMINICAS DE LA PRESENTACION.—Durante la Misa que empezará á las seis y media los días laborables, y á las siete y media los festivos.

JESUS-MARIA.—A las seis menos cuarto de la tarde cántico en alabanza del casto Esposo de la Virgen, ejercicio del día y canto de los gozos.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVO

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFIENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

SAN LORENZO.—A las once y media.

DOMINICAS.—A las siete y á las diez.

SAN MIGUEL.—A las siete y á las diez.

JESUS Y MARIA.—A las siete y á las nueve.

HOSPITAL.—A las nueve y á las diez.

ENSEÑANZA.—A las seis y cuarto.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Bolsa de Madrid

Madrid, 28, 17'82.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like '4 por 100 interior contado', '4 por 100 idem fin mes', etc.

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 28, 15'56.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like 'Londres á 90 días fecha', 'Id. á 60 días fecha', etc.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with 3 columns: Description of public effects, Dinero, and Papel. Includes items like '4 por 100 interior contado', 'fin mes', 'Denda amortizable fin mes', etc.

Sección telegráfica

Madrid, 28.

La sentencia contra Lerroux

La Sala correspondiente del Tribunal Supremo ha firmado hoy la sentencia confirmando la de la Audiencia de Barcelona por la que se condena al señor Lerroux á dos años y cuatro meses de prisión por un artículo de Guerra Junqueiro que publicó "La Rebelión".

El señor La Cierva

El ministro de la Gobernación ha dicho, hablando con los periodistas de la campaña que ha emprendido sobre la mendicidad, que no es una imposición la invitación que se hace á los funcionarios del Estado para que dejen algo de su sueldo con destino al sostenimiento de asilos, sino que es un acto puramente voluntario.

Proyecta el ministro poner en práctica varios medios para extinguir la mendicidad.

Una comisión de taberneros ha visitado al señor La Cierva para pedirle que considere como feriados el domingo de Carnaval y el de Piñata, para los efectos del descanso dominical.

El ministro les contestó que consultaría el caso con el gobernador civil.

Hablando del debate sobre administración local, ha elogiado el Sr. La Cierva los discursos pronunciados por los Sres. Azcárate y Vázquez Mella.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama de Cartagena diciendo que los establecimientos estan cerrados en señal de protesta contra los nuevos arbitrios municipales.

Bolsin

Barcelona, 28.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like 'Después cierre, corro última hora', 'Interior fin mes', etc.

Bolsa

Paris, 28.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like 'Exterior español, 94.42', 'Acciones Norte, 278.00', etc.

Bolsin

Madrid, 28.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like 'Interior fin mes, 82.67', 'Interior próximo, 82.87'.

Francos 14'40. Libras, 28 84. Empréstito nuevo, 100'85

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

SE VENDE Ó TRASPASA

una acreditada taberna y casa de comidas, con todos sus enseres, situada en sitio céntrico. Razón calle Real, núm. 1.

REQUESONES

Los tan excelentes que se elaboran en LA SUIZA, Rambla de San Juan, 59, encarándolos previamente, se podrán servir a precios equitativos.

Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y roses para el Ejército.—Tricornios para la Armada, —Solideos y Bonetes.

Talleres: calle 3ta. Ana, 9, Barcelona 28, Conde de Rius, 28.—Tarragona

Advertisement for Mariano Osuna Pineda, Médico Cirujano, with contact information for consultations.

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria, partos, electroterapia y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 á 12 y de 5 á 7. Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche. Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prpal.

Obra sensacional

Geografía general de Catalunya

Contiene Geografía física, Minería, Geología botánica, Historia y Agricultura del Principado. Preciosos mapas, planos, monedas y vistas de las principales poblaciones de Catalunya

Precio, 2 reales cuaderno

Para suscripciones en Tarragona: M. MENDEZ, calle de Augusto, 28, 1.º, 1.º

EMULSION LAPAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega Loffoten todo asimilable. Usarlo aceite solo se tolera mal y pierdo por vías intestinales. Re-constituyente niños, adultos y viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifiican eminentes doctores, Colegios médicos y farmacéuticos. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Reina Maria Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz el vapor

Antonio Lopez

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos paises de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Montserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También cargo para Maracabo, Coro, Caripano, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 20 de Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Luzón

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australis.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Monrevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso; haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

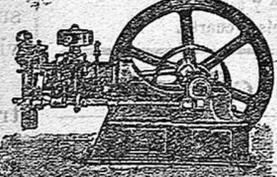
SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS Plaza de Oléza, 11.

Motores de Gas

Legítimos OTTO

Pobre



80% Economía
sobre las mejores
máquinas
de vapor.

GAS MOTOREN-FABRIK DEUTZ, Sucursal Ibérica
Compañía Anónima de los legítimos motores Otto
BARCELONA, Paseo de Gracia, 30 MADRID, Calle de Carretas, 19

BANCO ESPAÑOL DE SEGUROS

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SOCORROS MÚTUOS Y RENTAS VITALICIAS FUNDADA EN 1902

CAPITAL SOCIAL, 1.000.000 DE PESETAS

Seguros vida.—Constitución Rentas vitalicias a los 15 años.—Dotes para los hijos.—Redenciones de quintas.—Seguros incendios y de enfermedades

Director gerente, D. Augusto Thomasa y Fiol.—Domicilio social: Valencia, 265, Barcelona

DELEGADO UNICO EN TARRAGONA: DON CARLOS MASDEU, CALLAO, 11, (SERRALLO)